**COMPARADOR CERMI TERRITORIOS - Informe de actuaciones 2021**

El Comparador CERMI Territorios es una herramienta del CERMI de consulta en línea que tiene como propósito permitir hacer comparaciones de una serie de indicadores relevantes para la inclusión de personas con discapacidad y sus familias entre las distintas Comunidades y Ciudades Autónomas, para que de forma sintética y ágil permita hacerse una idea de la calidad y grado de desarrollo e intensidad de las políticas públicas territoriales.

El CERMI es la entidad que gestiona el Comparador Cermi Territorios con el propósito de ofrecer información sobre una serie de factores relevantes y significativos para la inclusión de personas con discapacidad y sus familias. La información se clasifica en los siguientes temas:

* Demografía, grandes magnitudes
* Legislación general
* Gobernanza
* Derechos y servicios sociales
* Exclusión / Inclusión social
* Mercado laboral
* Inclusión educativa
* Accesibilidad universal
* Género
* Fiscalidad
* Salud y atención sanitaria

El comparador ofrece disponibilidad y actualización continua y se nutre de distintas fuentes oficiales entre las que se encuentran el INE, IMSERSO, Informe Olivenza sobre la situación general de las personas con discapacidad en España (OED) y otros informes y notas publicadas por el Observatorio Estatal de la Discapacidad. Además, se dispone de información actualizada que trasladan los Cermis Autonómicos.

La herramienta está incardinada en una plataforma web de acceso interno y se puede acceder de forma libre desde la web del CERMI o desde la dirección <http://www.estadisticasocial.es/cermi.php>, de consulta abierta y pública.

# Actuaciones realizadas

En 2021 se han realizado las siguientes actuaciones:

* Revisión de fuentes secundarias.
* Revisión de los indicadores publicados.
* Nueva numeración de los indicadores para facilitar su consulta en web como se muestra a l final de este documento (Comparador CERMI Territorios. Listado de indicadores).
* Actualización de indicadores.

En el presente año se ha actualizado información relacionada con diversas comunidades autónomas en diferentes indicadores, y de forma global se han actualizado los siguientes indicadores:

* 01.01. Tasa de discapacidad por CA. En su apartado de “Personas con discapacidad administrativamente reconocida”.
* 01.05. Tasa de discapacidad por tipo de deficiencia.
* 01.06. Personas con grado de discapacidad reconocido.

Además se ha actualizado información relacionada con diversas comunidades autónomas en varios indicadores relacionados con:

* Existencia de legislación en el tramo autonómico del IRPF de interés social. Comunidades Autónomas.
* Gasto público en discapacidad. Año 2018.
* Leyes Autonómicas de Servicios Sociales.
* Existencia de concierto social para la gestión de servicios sociales, abierta a las organizaciones de iniciativa social.
* Existencia de un mecanismo general de acuerdo con la Administración Autonómica para la financiación de servicios para personas con discapacidad.
* Leyes Autonómicas de Accesibilidad.
* Normativa sobre perros de asistencia.
* Actuaciones contra la violencia de género en las que se considera a las mujeres y niñas con discapacidad.

# Datos de uso

Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre se han registrado los siguientes datos:

* Número de visitas a la web del Comparador: 3.764
* Número de nuevos usuarios: 636
* Duración media de la sesión web: 4,37 minutos
* Temas más consultados:
  + 01.01. Tasa de discapacidad por CA.
  + 02.01. Existencia de legislación general autonómica sobre derechos de las personas con discapacidad.
  + 08.01. Si la Comunidad Autónoma dispone de ley de accesibilidad y si esta es de última generación.
  + 01.04. Tasa de discapacidad por tipo de discapacidad.

# Actuaciones propuestas para 2022

* Dotar al Comparador de una actualización permanente dependiente de las disponibilidad de las fuentes de datos oficiales (INE, IMSERSO, OED,…).
* Mantenimiento y hosting del Comparador.
* Revisión y actualización del conjunto de indicadores.
* Programación de nuevos indicadores relevantes para la inclusión de personas con discapacidad y sus familias.

**Listado de indicadores**

**01 Demografía, grandes magnitudes.**

01.01. Tasa de discapacidad por CA.

01.02. Tasa de discapacidad por edad.

01.03. Tasa de discapacidad por género.

01.04. Tasa de discapacidad por tipo de discapacidad.

01.05. Tasa de discapacidad por tipo de deficiencia.

01.06. Personas con grado de discapacidad reconocido.

**02 Legislación general**

02.01. Existencia de legislación general autonómica sobre derechos de las personas con discapacidad.

02.02. Adaptación general de la legislación a la CDPD.

02.03. Existencia de legislación en el tramo autonómico del IRPF de interés social.

**03 Gobernanza**

03.01. Existencia de comisión de discapacidad en el parlamento de la CA.

03.02. Existencia de consejo autonómico de discapacidad.

03.03. Presencia de la discapacidad organizada del territorio (CERMI REGIONAL) en el consejo autonómico de bienestar social.

03.04. Existencia de centro directivo específico para las políticas públicas de discapacidad del territorio.

03.05. Existencia de líneas de ayudas públicas de la CA para el mantenimiento de las estructuras de las organizaciones de la discapacidad.

03.06. Aplicación de las cláusulas sociales a favor del sector de la discapacidad.

03.07. Existencia de reserva de contratos de la Administración territorial a favor de centros especiales de empleo.

03.08. Total y porcentaje de gasto público en discapacidad.

03.09. Total del gasto per cápita del territorio en políticas sociales y de inclusión.

03.10. Existencia de Ley por la que se crea la Tarjeta acreditativa del Grado de Discapacidad.

**04 Derechos y servicios sociales**

04.01. Existencia de Ley Autonómica de Servicios Sociales.

04.02. Adaptación específica de la normativa de Servicios Sociales al artículo 19 de la CDPD.

04.03. Legislación y edad de referencia sobre Atención Temprana.

04.04. Existencia de concierto social para la gestión de servicios sociales, abierta a las organizaciones de iniciativa social.

04.05. Mecanismo general de acuerdo con la Administración Autonómica para la financiación de servicios para personas con discapacidad.

04.06. Existencia de copago para el acceso a los derechos y servicios sociales dispensados por la CA.

04.07. Tiempo de resolución de los reconocimientos de discapacidad.

04.08. Existencia de cobro de tasa administrativa por procedimiento de reconocimiento del grado.

04.09. Aplicación regular o problemática de la asimilación al 33 % del grado de discapacidad de las situaciones de incapacidad de Seguridad Social e inutilidad de clases pasivas.

04.10. Personas con grado reconocido oficialmente de discapacidad y dependencia.

**05 Exclusión / Inclusión social**

05.01. Total de personas con discapacidad institucionalizadas en recursos sociales segregados.

05.02. Nivel de pobreza de las personas con discapacidad.

05.03. Existencia de renta mínima garantizadas en la CA.

05.04. Existencia de ayudas específicas propias de la CA contra la exclusión para personas con discapacidad.

**06 Mercado laboral**

06.01. Tasa de actividad.

06.02. Total de centros especiales de empleo en las CCAA.

06.03. Total de personas con discapacidad que tienen empleo ordinario.

06.04. Periodo de convocatorias públicas de ayudas para proyectos de empleo y retrasos estructurales.

06.05. Tasa de reserva para personas con discapacidad en el empleo público.

**07 Inclusión educativa**

07.01. Regulación educativa propia en materia de inclusión educativa.

07.02. Alumnado con discapacidad en todo el sistema educativo de la CA.

07.03. Alumnado con discapacidad en escolarización ordinaria y en educación especial.

07.04. Número de centros de educación especial en el territorio.

**08 Accesibilidad universal**

08.01. Si la Comunidad Autónoma dispone de ley de accesibilidad y si esta es de última generación.

08.02. Si la ley de accesibilidad dispone de entorno construido.

08.03. Si la ley de accesibilidad dispone de transportes.

08.04. Si la ley de accesibilidad dispone de tecnologías de la información y la comunicación.

08.05. Si la ley de accesibilidad dispone de accesibilidad audiovisual (televisión, soportes audiovisuales).

08.06. Si la ley de accesibilidad dispone de accesibilidad cognitiva.

08.07. Si la ley de accesibilidad dispone de relaciones con las administraciones públicas.

08.08. Si la ley de accesibilidad dispone de bienes y servicios a disposición del público.

08.09. Si la legislación autonómica establece límite temporal máximo para que las condiciones de accesibilidad sean exigibles.

08.10. Si la legislación autonómica sobre accesibilidad incorpora régimen sancionador y si este se aplica y es efectivo.

08.11. Porcentaje de reserva a favor de personas con discapacidad en los programas de vivienda social (-y grado de cumplimiento-).

08.12. Existencia o no de líneas de financiación autonómica para la mejora de la accesibilidad de edificios y viviendas.

08.13. Número de taxis accesibles de las ciudades con más de 50.000 habitantes dela CA (cumplimiento obligación 5%)

08.14. Existencia de recursos económicos autonómicos para financiar actuaciones de accesibilidad universal.

08.15. Existencia de Ley autonómica de perros de asistencia.

**09 Género**

09.01. Estrategias contra la violencia de género notables en relación con las mujeres y niñas con discapacidad.

**10 Fiscalidad**

10.01. Medidas fiscales específicas de discapacidad que resulten relevantes.

**11 Salud y atención sanitaria**

11.01. Mención de las estrategias de salud específicas de la discapacidad existentes en el territorio (salud mental, enfermedades raras, daño cerebral sobrevenido, etc.).

31 de diciembre de 2021.